

El principio básico de **INGEMAR**, empresa dedicada a Ingeniería de Anteproyecto, Diseño y Desarrollo de Buques & Consultoría y Asesoramiento en el Campo Naval, es alcanzar una posición de liderazgo y diferenciación de la competencia en el sector. Para ello la Gerencia define unos requisitos imprescindibles y que deben ponerse en práctica en todos los niveles de la organización:

- Asegurar que todas las actividades que se realizan en la empresa cumplen los requisitos aplicables y responden a las más altas exigencias de nuestros clientes.
- Mantener en todo momento un alto nivel de innovación en el desarrollo y prestación de servicios, dentro de un sistema de calidad enfocado a la mejora continua.
- Definir un programa de formación continua que permita disponer de personal con alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades de la empresa.
- Mantener un alto nivel de cumplimiento de los procedimientos establecidos y compromiso con el servicio a los clientes.
- Definir las responsabilidades del personal de la organización de cara a su puesta en práctica y a la consecución de los objetivos marcados.

Como herramienta para la consecución de nuestros objetivos de calidad la Gerencia de **INGEMAR** tiene la autoridad y asume la responsabilidad de implantar un sistema de calidad en todas sus actividades y dirigir todos sus pasos hacia la Mejora Continua.

Esta política es comunicada a todos los trabajadores de la empresa y éstos tienen la obligación de cumplir con lo establecido en el sistema de calidad.



INGEMAR
NAVAL ARCHITECTS
LAGE REY NAVAL, S.L.
C.I.F.: B70534409

16/02/2018